El estudio es la ruta mejor
www.liceosiete.cl

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

2023

Liceo Nº 7 de Providencia

Luisa Saavedra

Registro de control y visado		
Elaborado por: Liceo N°7 de Providencia	Revisado por CDS: Equipo Monografía	Coordinadora Monografía: Michelle Henríquez
Modificaciones 2023: 08-05-2023		
Fecha: 08-05-2023		

Política de Integridad Académica.

Basada en el documento de *Política de Integridad Académica* Actualizado en 2023.

Introducción: El presente documento pretende ser una orientación para profesores, estudiantes, padres y apoderados acerca de las políticas de integridad académica del establecimiento, enfocadas a estar en coherencia con el programa de Bachillerato Internacional que este liceo ofrece. Como medio de orientación se pretende esclarecer cuáles son las definiciones de los conceptos de integridad, como el objetivo principal de estas políticas, así como también de las conductas y/o actitudes que contravienen este concepto, tales como: plagio, colusión, doble uso de trabajos, entre otros.

El Liceo Siete de Providencia Luisa Saavedra, establece en su misión preparar personas integras, la integridad de una persona se evidencia a través del respeto y cumplimiento de valores que enaltecen nuestra condición humana, lo cual está en directa concordancia con el *perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional*, el cual se esfuerza por que sus estudiantes sean solidarios, audaces, equilibrados, reflexivos, de mentalidad abierta, buenos comunicadores, pensadores, informados e instruidos, indagadores e íntegros.

Considerando la última característica de este perfil de estudiantes, el ser íntegros, el IB lo define como quienes: "Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de equidad, justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos" (Organización de Bachillerato Internacional, 2022).

Teniendo en consideración la definición de integridad contenida tanto en el perfil de la comunidad IB como en el manual de convivencia de este establecimiento, el concepto clave que buscan proteger las políticas de integridad académica es la honestidad del estudiantado en el desarrollo de su aprendizaje; el respeto por la dignidad y trabajo de otras personas, comunidades o grupos, asumiendo que el no respetar estas condiciones traerá consigo consecuencias que deberá afrontar tanto como medidas pedagógica o sanciones conductuales, ajustadas a estas políticas en coherencia con nuestro manual de convivencia, reglamento interno de evaluación y políticas de evaluación del establecimiento y Bachillerato Internacional.

Condiciones necesarias para cumplir con la integridad académica u honestidad académica.

El cumplimiento de la integridad académica se verá favorecido siempre que se fomente la honestidad y buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje, al respetar el derecho de propiedad intelectual (obras o ideas patentadas y/o con registro de autor), considerando también la información proveniente de Inteligencia Artificial, la cual deberá ser citada, para no incurrir en una conducta improcedente, referenciando entre comillas siguiendo el formato de presentación de referencias, por ejemplo: "el desarrollo de las herramientas y variables requeridas..." (texto tomado/parafraseado de ChatGPT, 2023).

Diferenciando lo que es el trabajo en grupo o equipo, de lo que significa la colusión, siguiendo los pasos necesarios para que los trabajos de investigación, presentaciones orales, presentaciones coreográficas, artísticas o de cualquier índole constituyan un trabajo original, donde se mencionen correctamente el uso de trabajos e ideas de otras personas.

También se estará favoreciendo la integridad académica cuando los estudiantes respondan sus exámenes honestamente, sin copiar las respuesta de otro estudiante, sin dejarse copiar por otros, sin utilizar dispositivo alguno en los exámenes para obtener una ventaja injusta (véase Marsden et al, 2005; en Carroll 2012) esto quiere decir, resúmenes no admitidos, celulares con las respuestas, pagar a otros por un trabajo, entre otras conductas que serán detalladas más adelante.
El objetivo de tener políticas claras de integridad académica es desarrollar personas con una alta ética académica, que esperamos se traduzca en sus vidas cotidianas en una recta actitud hacia valores como la sinceridad y honestidad, de igual forma que en un futuro sean personas con una ética profesional y social que contribuyan a crear mejores condiciones de vida en el mundo, siendo conscientes de que se vive en sociedad y ésta requiere del cumplimiento de normas y valores que la hagan mejores cada día.

- **Actitudes que se deben conocer y propiciar para el resguardo de la integridad académica:**
 - Conocer y aplicar normas de referencia bibliográfica en formato académico (APA, MLA, Chicago, ISO 690, etc.) para citas textuales y parafraseo en trabajos de investigación. Se recomienda a los autores que escojan un formato de presentación de referencias y que lo utilicen en todo el trabajo.
 - Responder honestamente interrogaciones, exámenes, pruebas escritas y orales.
 - Ser original en la creación de coreografías, obras artísticas, literarias o plásticas (aunque sigan ciertos modelos o estilos ya existentes)
 - Realizar los trabajos, tareas, proyectos de forma autónoma, sin pagar a otros para que lo realicen.

- **Responsables de propiciar y resguardar la integridad académica:**
 - La Dirección del establecimiento debe ofrecer de manera oportuna información acerca de las políticas de integridad, los deberes y sanciones que tendrán las faltas a esta política, tanto a estudiantes, docentes, padres y apoderados.

 - La Coordinación de IB, además de respaldar las responsabilidades de dirección del establecimiento, también debe asegurar la aplicación y cumplimiento de dichas políticas de integridad académica de profesorado, estudiantes, apoderados. Así también será responsable de informar al equipo directivo del colegio cualquier sospecha de conducta improcedente y supervisar, de acuerdo a los requerimientos de IB, acciones relacionadas con la investigación de casos de sospecha de falta a la integridad.

 - Los profesores, quienes tienen un rol de difusión al enseñar las normas y estilos de citas, establecer los criterios de evaluación claros que incluyan las normas de integridad, así como también ser ejemplo de estas políticas en el material de apoyo que utilicen en sus clases.
 -

 También deberán asegurarse que sus estudiantes comprendan estas políticas de integridad académica, para ello deben “guardar durante tres años copias electrónicas de los trabajos anteriores del alumnado por si fuera necesario comprobar casos de plagio” (Organización de Bachillerato Internacional, 2023, 15).

 De igual modo serán los responsables de detectar las faltas a la integridad académica y comenzar el conducto regular de investigación a posibles actitudes que vayan en contra de la honestidad académica. El procedimiento a seguir se establece en el capítulo 24, artículo 10 del Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2023.

- Los padres y apoderados, deben conocer estas normativas de integridad, reforzándolas en sus hija/os y pupila/os.

- Las(os) estudiantes, que deberán cumplir con las normas establecidas en cada trabajo que hagan referencia a la integridad (por ejemplo citar, no copiar, no dejarse copiar, no falsear firmas o consentimientos para desarrollar investigaciones cuando lo amerite, no infringir daño alguno a comunidades, personas, grupos o cualquier ser vivo para obtener información para sus trabajos escolares).

Actitudes y/o conductas que atentan contra la integridad Académica: Plagio, colusión, doble uso de un trabajo y cualquier falta a la honestidad académica.

Las actitudes negativas hacia la honestidad académica se pueden resumir como aquellas que buscan un beneficio o ventaja injusta, o que resulten en una ventaja deshonesta frente a una evaluación o situación de demostración de aprendizaje.

- **Plagio: "entendido como la presentación de las ideas o el trabajo de otra persona como propias"(Bachillerato Internacional, 2011, p.11).**
 En este aspecto es fundamental que las alumnas anoten todos los sitios Web de los que obtengan información para su investigación y la fecha en la que accedieron a cada sitio web, así también si realiza el uso de Inteligencia Artificial. Tanto para los textos como mapas, ilustraciones, datos, gráficos entre otros, que se copien.
 Esto rige también para los textos, ya sea utilizar un fragmento de texto, traducirlo a otra lengua y/o utilizar un texto traducido debe ser citado debidamente. De lo contrario constituye plagio.
 Se considera plagio el copiar en forma parcial o total una tarea, trabajo, actividad, disertación o exposición.

- **Colusión: "entendida como el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta improcedente de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio" (Bachillerato Internacional, 2011, p.11).**

- Hay ocasiones que se permite colaborar a las estudiantes entre sí utilizando datos similares, o realizando las mismas actividades de laboratorio o desarrollando el mismo proyecto de CAS, entre otros. Sin embargo, la versión final del trabajo(resumen, introducción, desarrollo de un tema, conclusión) debe preparase en forma individual.

- **Doble uso de trabajos: "entendido como la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación" (Bachillerato Internacional,2011,p.11).**

- **Otras conductas improcedentes: "Cualquier otra acción que permita a un alumno salir beneficiado injustamente, o que tenga consecuencias sobre los resultados de otro alumno" (Bachillerato Internacional, 2011, p.11) .**
 Se plantean una serie de situaciones que se transforman en conductas improcedentes en evaluaciones internas y externas. Algunos ejemplos de estas conductas son: presentar el mismo trabajo para cumplir los requisitos de más de un componente de evaluación, inventar un trabajo, datos para un trabajo, encuesta u otro trabajo similar.

> En el proceso de exámenes, introducir material no autorizado en una sala de exámenes, interrumpir un examen mediante un acto de conducta indebida, como distraer a otro alumno, intercambiar, facilitar o intentar facilitar información relacionada con el examen, no obedecer las instrucciones del supervisor del examen o de cualquier otro miembro del personal del colegio responsable de vigilar en el examen, hacerse pasar por otro alumno, robar cuestionarios de examen, revelar o hablar sobre el contenido de un examen con cualquier persona que no pertenezca a la comunidad escolar en las 24 horas posteriores a la realización del examen, utilizar una calculadora no autorizada durante un examen. (IBO, Manual procedimientos, 2013)

Las sanciones disciplinarias frente a las faltas de honestidad académica están planteadas en el manual de Convivencia escolar.

Glosario de términos relacionados a la integridad académica.

- **Cita textual**: "Es el uso de las palabras exactas de otra persona, que a menudo se presentan entre comillas. En el caso de las citas textuales más extensas, puede utilizarse un nuevo párrafo con sangrado (sin comillas). Además de indicar las palabras textuales, se debe citar al autor original en la parte del texto en la que se usen. Dicha cita debe remitir a la correspondiente referencia completa". (Bachillerato Internacional,2022,p.02).

- **Citas y referencias**: "La citación es el proceso de indicar las fuentes en la parte del texto en que se usan, por lo general mencionando únicamente el nombre del autor. La referencia consiste en ofrecer información exhaustiva — en una bibliografía, por ejemplo— que permita a otras personas consultar cada fuente". (Bachillerato Internacional,2022,p.02).

- **Fuentes**: "Son los materiales escritos, orales, digitales y electrónicos, entre otros, que no sean creación del autor. La lista siguiente no es exhaustiva, pero las fuentes pueden ser: textos de cualquier tipo, materiales artísticos, cartas, tuits, materiales visuales, charlas, transmisiones, blogs, materiales de audio, entrevistas, mapas, anuncios, gráficos, conversaciones, diagramas y fotografías. (Bachillerato Internacional,2022,p.02).

- **Guía de estilo**: Una guía de estilo es un manual publicado que ofrece orientación sobre cómo presentar las citas y las referencias. Si se utiliza adecuadamente, garantizará un formato coherente con todos los elementos necesarios para identificar e incluir las fuentes. Algunas guías de estilo proponen varios formatos. Si se opta por uno, este debe utilizarse de forma sistemática en todo el trabajo. Además de ofrecer orientación sobre cómo presentar las citas y las referencias, muchas guías de estilo incluyen recomendaciones relativas a la ortografía, las abreviaturas, la puntuación, la investigación y el proceso de redacción en general.
 Los siguientes son algunos de los formatos de presentación de citas y referencias más utilizados:
 • Autor (denominado en ocasiones autor y página): por ejemplo, el estilo MLA (Modern Language Association)
 • Autor y fecha (denominado en ocasiones autor, fecha y página): por ejemplo, el estilo APA (American Psychological Association)
 • Nota al pie numerada (denominado en ocasiones notas y bibliografía): por ejemplo, el estilo Chicago.

 Los diferentes formatos resultan adecuados para alumnos de distintas edades o contextos; por consiguiente, el IB no recomienda ninguno en particular. En las evaluaciones, no se espera un uso perfecto de las citas y referencias, pero sí que se cite el trabajo de otras personas en todos los casos". (Bachillerato Internacional,2022,p.02).

- **Paráfrasis:** "Es el uso de las propias palabras del autor para expresar las reflexiones e ideas de otra persona. Al utilizar la paráfrasis, hay algunas palabras que no se pueden cambiar, tales como los nombres de personas o lugares. Es importante dejar claro dónde empiezan y terminan las ideas del autor de la obra original. Si el autor también incluye sus propios ejemplos, debe indicar claramente que se trata de sus ideas y no las del autor de la obra original". (Bachillerato Internacional,2022,p.02).

- **Resumen:** "Un resumen es una síntesis de la obra de otra persona. Se puede resumir un capítulo, un trabajo académico o incluso todo un libro en dos o tres frases. Siempre se debe citar la fuente original". (Bachillerato Internacional,2022,p.02).

- **Sección de bibliografía, referencias y obras citadas:** "Esta es la sección de una publicación que contiene una lista coherente con toda la información necesaria para que otras personas puedan consultar cada una de las fuentes utilizadas. Los datos que suelen incluirse son el título completo de la obra original, el nombre del autor, la fecha de publicación y la editorial. El título más común de esta sección es "bibliografía", aunque también se utilizan términos como "referencias" y "obras citadas". (Bachillerato Internacional,2022,p.03).

Medidas pedagógicas frente a las actitudes contrarias a la honestidad académica:

Las faltas a la integridad académica están registradas en el Manual de Convivencia escolar y frente a ellas se establecen sanciones que plantean un diálogo para evitar que estas faltas se vuelvan a reiterar.

Los docentes plantean diversas estrategias que promuevan actitudes favorables a la integridad académica, como entregar estrategias para desarrollar un ensayo, un comentario de texto y cómo realizar un trabajo de investigación siguiendo una metodología adecuada que resguarde las buenas prácticas y la ética.

Bibliografía

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.).https://apastyle.apa.org/

Carrol, Jude:La integridad académica en el IB. Documento de posición. Organización del Bachillerato Internacional, 2012 (sin fecha) en http://blogs.ibo.org/positionpapers/files/2013/02/La-integridad-acad%C3%A9mica-en-el-IB.pdf

IBO(actualizada 2023). Política de integridad Académica.

IBO(actualizada 2023). Política de integridad Académica.